INFORME DE EVALUACIÓN FINAL A LA INVITACION PÚBLICA MC-MC-020-2026 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Presupuesto oficial:	8.000,000,00 COP

Presentación de Ofertas	*24/07/2026 2:00:00 PM*

En La Capilla a los veintinueve (29) días del mes de julio 2026, siendo las 08:00 am el comité de evaluación de contratación integrado por: Secretario de planeación y desarrollo territorial LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ , Secretaria de Hacienda Municipal Doctora YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO, con el apoyo profesional externo del asesor de contratación JAIME RAMON CASTAÑEDA VARGAS procede a realizar la evaluación final de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada hasta la hora del cierre del proceso de selección de mínima cuantía N° **MC-MC-020-2026** cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ESTÍMULOS DEPORTIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA QUE PARTICIPEN EN EVENTOS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2026. Diligencia de verificación que se realiza con el fin de dar cumplimiento a la cronología del citado proceso, se deja constancia que se solo se recibió una oferta, el cual se relaciona a continuación:

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
Héctor García González, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.888.679	$5.120.000,00
NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de ALMEIDA, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.047.024	$8.000.000,00

Conforme a lo reglamentado en las condiciones de la invitación, procede a verificar el cumplimiento de presentación respecto de la garantía de seriedad de la oferta con el siguiente resultado:

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA Numeral 11 literal N) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. El oferente simultáneamente con la presentación de la oferta deberá entregar una Póliza de seguros como garantía de seriedad de la oferta, por valor del 10% del presupuesto destinado para el contrato y por un término de 30 días calendario contados a partir del cierre del proceso.

		Condiciones de la invitación
Héctor García González, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.888.679	$5.120.000,00	Póliza de Seguros No **51-44-101033748** Anexo 0 de Seguros del Estado Verificada en https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ **Estado:** Vigente **Número de póliza:** 51-44-101033748 **Número de anexo:** 0 **Fecha de expedición:** jueves, 23 de julio de 2026 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL **Asegurado:** MUNICIPIO DE LA CAPILLA **Tomador:** GARCIA GONZALEZ HECTOR **Inicio de vigencia:** viernes, 24 de julio de 2026 **Fin vigencia:** martes, 24 de noviembre de 2026 **Valor total asegurado:** $ 800.000,00
NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de ALMEIDA, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.047.024	$8.000.000,00	Poliza de Seguros No **39-44-101184418** Anexo 0 de Seguros del Estado Verificada en https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ **Estado:** Vigente **Número de póliza:** 39-44-101184418 **Número de anexo:** 0 **Fecha de expedición:** jueves, 23 de julio de 2026 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL **Asegurado:** MUNICIPIO DE LA CAPILLA

		Tomador: JIMENEZ ROMERO NELSON ANTONIO **Inicio de vigencia:** viernes, 24 de julio de 2026 **Fin vigencia:** sábado, 24 de octubre de 2026 **Valor total asegurado:** $ 800.000,00

RESULTADO

LAS DOS PROPUESTAS CUMPLEN con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 5 de la ley 1818 de 2018, que reglamenta;

> "**PARÁGRAFO 3.** La no entrega de la garantía de seriedad junta con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma."

Se ordenan de menor a mayor precio, así:

No de orden	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1ª.	**HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.888.679	$5.120.000,00
2ª	**NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO**, mayor de edad, vecino y residente en el Municipio de ALMEIDA, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.047.024	$8.000.000,00

Se procede a la verificación de las condiciones económica de la primera de menor precio, haciendo una observación que ítem 2 del alcance del objeto conforme los estudios previos, análisis del sector, el presupuesto destinado y el precio del promedio corresponde a una cantidad de 360 unidades, y no 156, sobre lo cual debieron ofertar los proponentes:

Propuesta de **HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.888.679 según con las condiciones de la invitación con el siguiente resultado:

PROPUESTA ECONOMICA	
La propuesta es presentada los valores sean expresados en moneda legal colombiana	**CUMPLE**
La propuesta no presenta enmendaduras ni tachaduras, en tal caso, deberán acompañarse de la salvedad correspondiente mediante confirmación con firma del proponente	**CUMPLE**
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	**CUMPLE**
El valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial total.	**CUMPLE**
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	**CUMPLE**

La propuesta económica cumple con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	**CUMPLE**
Los valores de la oferta del proponente no difieren entre el valor en números y el valor en letras en la oferta económica	**CUMPLE**

Por lo anterior al cumplir con las condiciones económica y como única oferta se hace verificación de los requisitos Jurídicos y habilitantes así:

HABILITACION JURIDICA

ITEM EVALUADOS	**HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.888.679,			**OBSERVACIONES y cantidad de folios**
	CUMPLE			
	SI	**NO**	**N/A**	
Carta de presentación de la Oferta. De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta..	X			Presenta documentos en 1 folio
REGISTRO MERCANTIL Si el OFERENTE es una persona natural deberá presentar el certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en donde conste que su actividad mercantil sea igual o similar al objeto a contratar, de manera que le permita a la persona natural celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Deberá contener actividades		X		No presenta documento alguno Presenta registro de establecimiento de comercio **CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO** **CERTIFICA:** **NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA** Nombre : EXPO PAIPA Matrícula No: 110414 Fecha de matrícula: 01 de noviembre de 2022 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

descritas en la cámara de comercio Debe tener registrado en cámara de comercio establecimiento comercial, y con una antigüedad mínima de 3 años, al cierre del proceso. No debe estar modificado en el día hábil anterior al cierre del proceso.				Activos vinculados : $1,00 **UBICACIÓN** Dirección Comercial : CR 16 A 27 41 Municipio : Paipa, Boyacá Correo electrónico : expodistribuciones@gmail.com
Poder para presentar propuesta: Si el oferente presenta su oferta a través de apoderado, se deberá adjuntar el poder otorgado por quien tenga la facultad de hacerlo.	NA			N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– Identificación tributaria: El oferente aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT, el cual deberá contener mínimo el código de actividad económica 5621 que se relaciona con el objeto del presente proceso.		x		Anexa documento en 5 folios, pero no cumple con el código o alguno similar con la realización de eventos, a que hace referencia el 5621 (cáterin para eventos), lo cual resulta insubsanable.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.	X			Adjuntada Fotocopia documento en un folio
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente	X			Anexa documentos en 1 folio
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			Anexa documentos en 1 folio.
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X			Anexa documento en un folio
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC para el representante legal de	X			Anexa documento en 1 folio

la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional				
Libreta Militar		X		No presenta documento alguno
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales	x			Adjunta documento en un folio
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales	x			Adjunta documento en un folio
Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensiones). Para lo cual se debe anexar copia de afiliación a salud y pensión o pago de seguridad social	X			Anexa Planilla mes de Junio 2026 y certificación del contador
Garantía de seriedad de la oferta	X			Póliza de Seguros No **51-44-101033748** Anexo 0 de Seguros del Estado Verificada en https://consultapoliza.segurosdelestado.com/
Condiciones técnicas	X			ANEXA DOCUMENTO EN 2 FOLIOIS
EXPERIENCIA EXPERIENCIA GENERAL: Ejercicio de la actividad mercantil durante más de cinco (5) años contados a partir de la inscripción en cámara de comercio. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Los proponentes deben acreditar experiencia con: DOS (02) certificaciones y/o contratos celebrados y liquidados con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea relacionado con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial. a.	X			REGISTRO MERCANTIL **Fecha de Matrícula** 1998/07/10 **Fecha de Vigencia** Indefinido **Estado de la matrícula** Activa **Fecha de renovación** 2026/03/05 **Último año renovado** 2026 GENERAL

Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratante (sector público o privado)
ADQUISICIÓN DE MEDALLAS, TROFEOS Y PLACAS PARA APOYAR LA PREMIACIÓN Y EXALTACIÓN DE DEPORTISTAS, PERSONALIDADES Y PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS QUE SE REALICEN POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA, O APOYADOS POR LA ENTIDAD.	18/09/2024	26/12/ 2024	$ 30.000.000	Sector Público INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA
COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CON DESTINO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IRDS	2024 /11/ 11	2024/ 12/ 20	$ 121.024.000	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOGAMOSO – I.R.D.S.

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE

Anexa documentos en 54 folios

NO CUMPLE, SE DEBE CUMPLIR CON LA PRESENTACION Y EL LLENO DE REQUSITOS AL CIERRE DEL PROCESO, AUNADO A QUE TIENE ELEMENTOS INSUBSANABLES COMO SE EVIDENCIA ANTERIORMETE

Se procede con la segunda oferta de menor precio.

Propuesta de NELSON ANTONIIO JIMENEZ ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 4.047.024 según con las condiciones de la invitación con el siguiente resultado:

PROPUESTA ECONOMICA	
La propuesta es presentada los valores sean expresados en moneda legal colombiana	**CUMPLE**
La propuesta no presenta enmendaduras ni tachaduras, en tal caso, deberán acompañarse de la salvedad correspondiente mediante confirmación con firma del proponente	**CUMPLE**
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	**CUMPLE**
El valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial total.	**CUMPLE**
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	**CUMPLE**
La propuesta económica cumple con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	**CUMPLE**
Los valores de la oferta del proponente no difieren entre el valor en números y el valor en letras en la oferta económica	**CUMPLE**

Por lo anterior al cumplir con las condiciones económica y como única oferta se hace verificación de los requisitos Jurídicos y habilitantes así:

HABILITACION JURIDICA

ITEM EVALUADOS	NELSON ANTONIIO	**OBSERVACIONES y cantidad de folios**

	JIMENEZ ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 4.047.024			
	CUMPLE			
	SI	**NO**	**N/A**	
Carta de presentación de la Oferta. De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta..	X			Presenta documentos en 2 folio
REGISTRO MERCANTIL Si el OFERENTE es una persona natural deberá presentar el certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en donde conste que su actividad mercantil sea igual o similar al objeto a contratar, de manera que le permita a la persona natural celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Deberá contener actividades descritas en la cámara de comercio Debe tener registrado en cámara de comercio establecimiento comercial, y con una antigüedad mínima de 3 años, al cierre del proceso. No debe estar modificado en el día hábil anterior al cierre del proceso.	**x**			Nombres y apellidos : NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO Identificación : CC. - 4047024 Nit : 4047024-4 Domicilio: Almeida, Boyacá **MATRÍCULA** Matrícula No: 76014 Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2004 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 16 de enero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS **UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal : URBANIZACION LOS SAUCES CASA 10 Barrio : CENTRO Municipio : Almeida, Boyacá Correo electrónico : nelsonjimenez.r@hotmail.com **ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** Nombre: DISTRIBUCIONES JIMENEZ ROMERO Matrícula No.: 76015 Fecha de Matrícula: 14 de octubre de 2004 Último año renovado: 2026

				Categoría: Establecimiento de Comercio Dirección : URBANIZACION LOS SAUCES CASA 10 Barrio : CENTRO Municipio: Almeida, Boyacá
Poder para presentar propuesta: Si el oferente presenta su oferta a través de apoderado, se deberá adjuntar el poder otorgado por quien tenga la facultad de hacerlo.	NA			N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– Identificación tributaria: El oferente aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT, el cual deberá contener mínimo el código de actividad económica 5621 que se relaciona con el objeto del presente proceso.	x			Anexa documento en 3 folios, actividad 8230, organización de eventos que tiene relación con la actividad referencia el 5621 (cáterin para eventos),.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.	X			Adjuntada Fotocopia documento en un folio
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente	X			Anexa documentos en 1 folio
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			Anexa documentos en 1 folio.
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X			Anexa documento en un folio
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X			Anexa documento en 1 folio

Libreta Militar	NA			Persona mayor de 50 años
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales	x			Adjunta documento en un folio
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales	x			Adjunta documento en un folio
Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensiones). Para lo cual se debe anexar copia de afiliación a salud y pensión o pago de seguridad social	X			Anexa Planilla mes de Junio 2026 y certificación del contador
Garantía de seriedad de la oferta	X			Póliza de Seguros No **39-44-101184418** Anexo 0 de Seguros del Estado Verificada en https://consultapoliza.segurosdelestado.com/
Condiciones técnicas	X			ANEXA DOCUMENTO EN 2 FOLIOIS
EXPERIENCIA EXPERIENCIA GENERAL: Ejercicio de la actividad mercantil durante más de cinco (5) años contados a partir de la inscripción en cámara de comercio. EXPERIENCIA ESPECÍFICA Los proponentes deben acreditar experiencia con: DOS (02) certificaciones y/o contratos celebrados y liquidados con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea relacionado con el objeto del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial. a.	X			REGISTRO MERCANTIL Matrícula No: 76014 Fecha de matrícula: 14 de octubre de 2004 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 16 de enero de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS GENERAL CONTRATO 1 No 029 de 2015 Valor $11.840.000,00 OBJETO: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIION DE LOS JUEGOS COMUNALES ZONA 1 BOYACA Documento en 5 folios Contrato 2

				CONTRATO No 050 de 2025 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO BOYACÁ EN LOS JUEGOS INTER OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIV Valor $13.762.000,00 Documentos en 9 folios Anexa documentos en 54 folios
CUMPLE				

CONCLUSIONES

Concluida la verificación jurídica, técnica y económica, el comité evaluador encuentra que la oferta de menor precio que corresponde al oferente NELSON ANTONIO JIMENEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.047.024, CUMPLE TOTALMENTE con las condiciones mínimas establecidas en la invitación para el proceso de MINIMA CUANTIA N° MC-MC-020-2026, cuyo objeto es la SUMINISTRO DE ESTÍMULOS DEPORTIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA QUE PARTICIPEN EN EVENTOS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2026 por lo tanto, se recomienda al Señor alcalde se la ACEPTE, la oferta del oferente mencionado

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador, en la oficina de la secretaría de planeación y desarrollo territorial a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026

FUNCIONARIO Y CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRTORIAL	LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ	**ORIGINAL FIRMADO**
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO	**ORIGINAL FIRMADO**
ASESOR EN CONTRATACIÓN	JAIME R. CASTAÑEDA V.	**ORIGINAL FIRMADO**

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría General y de gobierno Municipal
Copia: Interesado
Ubicación: 110.17.04
Proyectó: Revisó: JR Castañeda – Asesor de contratación